



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, proceda a asistir económicamente en el orden de los 20 millones de pesos a la Municipalidad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo, para paliar los daños ocasionados por la tormenta que azotó la región el domingo 16 de enero de 2022.

Carlos del Frade

Diputado Provincial.

Fundamentos:

En la madrugada del domingo 16 de enero un fuerte temporal azotó la zona sureste de la provincia de Santa Fe, afectando principalmente a las localidades del departamento San Lorenzo y provocando la caída de gran cantidad de árboles y postes de energía eléctrica. Fue tal la intensidad del viento que se registraron muchas voladuras de techos completos, con las consiguientes pérdidas para las familias de la región. El fenómeno, denominado "downburst" por los meteorólogos, llegó con ráfagas superiores a 120 kilómetros por hora.

Las pérdidas materiales son cuantiosas en la región, y en muchos caso han agravado las penosas condiciones de vida que padecen cientos de familias que viven en los barrios populares del departamento.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La voladura de techos implica una inversión en su reposición que muchas familias y comerciantes no pueden afrontar en lo inmediato, sumado a eso las pérdidas materiales en el interior de los hogares y comercios.

Por otro lado se ha visto colapsada la infraestructura vinculada al tendido eléctrico por la caída de árboles y postes, así como el suministro de agua y las redes de internet. La tormenta ha ocasionado daños en los sectores rurales y urbanos de la región y la normalización de la actividad social, productiva y económica necesita de todo el apoyo de todos los niveles del estado.

Es por esto que solicitamos al ejecutivo provincial que destine de forma urgente partidas especiales para asistir a las familias y los sectores productivos afectados, así como para colaborar en la reconstrucción de las infraestructuras y servicios que hoy no pueden brindarse con normalidad. Y analice la posibilidad de aplazar o condonar el cobro de algunos impuestos provinciales a los afectados.

Es de resaltar como una vez más ante situaciones extremas como esta vuelve a aflorar la solidaridad del pueblo para con el pueblo, reflejado en la cantidad de organizaciones sociales y políticas que se han puesto a disposición de la necesidad de los vecinos para ayudar y juntar donaciones que permitan palear el difícil momento.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos Del Frade
Diputado Provincial